COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RC MAS QUIMICA-LATAM S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Duran, a las diez horas del día diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía, ubicado en Vía Duran Tambo Parque Industrial Solar 3 Lotización las Brisas, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **RC MAS QUIMICA-LATAM S.A.**, contando con la presencia de sus accionistas, que son los siguientes: **1) Borromeo Sánchez Rafael,** propietario de once mil trescientos ochenta y un (11381) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a once mil trescientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representado por Angel Abel Muñoz Aguirre como Apoderado Especial, **2)Cano Perez Nicolas**, propietario once mil trescientos ochenta y un (11381) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a once mil trescientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representado por Angel Abel Muñoz Aguirre como Apoderado Especial, **3)Chavarria Paladines Maria Lorena** propietaria de doscientos veintisiete mil seiscientos diecisiete (227617) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a doscientos veintisiete mil seiscientos diecisiete dólares de los Estados Unidos de América, **4)Muñoz Santos Hugo** propietario de diecisiete mil setenta y un (17071) acciones ordinarias y nominativas por valor un dólar cada una, la misma que equivalen a diecisiete mil setenta y un dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representado por Angel Abel Muñoz Aguirre como Apoderado Especial, **5) RC MAS QUIMICOS S.A. DE C.V** representado por su apoderado al Sr. Angel Abel Muñoz Aguirre, propietario de doscientos noventa mil doscientos trece (290213) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a doscientos noventa mil doscientos trece dólares de los Estados Unidos de América, y; **6)Roche Miranda Alas Lucas** propietario de once mil trescientos ochenta y un (11381) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a once mil trescientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América. debidamente representado por Angel Abel Muñoz Aguirre como Apoderado Especial, - Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de cien mil dólares, dividido en quinientos sesenta y nueve mil cuarenta y cuatro (569044) acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver acerca del resultado del ejercicio, así como el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2018.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, la Sra. Chavarría Paladines María Lorena, y actúa de Secretario el Gerente General, el Sr. Morales Plaza Martin, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales arrojan una utilidad de US$179.918,57 de la cual, luego de descontar el 15% de la participación a trabajadores por US$26.987,79 queda una utilidad neta de US$152.930,78. Se propone que dichas utilidades no sean distribuidas a fin de fortalecer la posición patrimonial y liquidez de la compañía. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **RC MAS QUIMICA-LATAM S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

TERCERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General que la perdida sea transferida a pérdidas acumuladas y compensadas con resultados de ejercicios de años posteriores.

QUINTO: Designar a Katty Briones Briones como comisario de la compañía para el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes..

F.) Maria Lorena Chavarría Paladines, Presidente Ad Hoc de la Junta
F.) Martin Morales Plaza, Secretario de la Junta
F.) Angel Abel Muñoz Aguirre, Apoderado Especial RC MAS QUIMICOS S.A. de C.V.
F.) Angel Abel Muñoz Aguirre, Apoderado del Sr. Hugo Muñoz Santos, Accionista
F.) Angel Abel Muñoz Aguirre, Apoderado del Sr. Nicolás Cano Perez, Accionista
F.) Angel Abel Muñoz Aguirre, Apoderado del Sr. Rafael Borromeo Sanchez, Accionista
F.) Angel Abel Muñoz Aguirre, Apoderado del Sr. Hugo Muñoz Santos, Accionista
F.) Angel Abel Muñoz Aguirre, Apoderado del Sr. Alan Lucas Rocha Miranda, Accionista

CERTIFICO, Que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que remitiré en caso de que sea necesario

Guayaquil, 19 de Marzo del 2019.

LO CERTIFICO.-

Morales Plaza Martin
Secretario de la Junta